

la instalación en esta Conserjería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.843.

Logroño, 12 de febrero de 1992. — El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública V.B.165

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de variante de línea y C.T., cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Variante de la línea al C.T. "Velogas" consistente en intercalar en el tramo de línea comprendido entre los apoyos n.ºs. 8 y 9, un apoyo de hormigón.
- e) Presupuesto: 213.401 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Conserjería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.672.

Logroño, 13 de febrero de 1992. — El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

COMUNIDAD DE REGANTES "CANAL DE SANTILLANA" DE ARRUBAL

Cobro de recibos de cuotas por limpieza del canal V.B.166

El Recaudador y Agente ejecutivo del Sindicato de Riegos de Arrabal (La Rioja)

Hace saber: Que durante los días 5 y 6 del mes de marzo de 1.992, se despacharán en el Bazo del Ayuntamiento de Agoncillo (La Rioja), los recibos correspondientes a las cuotas de la derrama por gastos de limpieza del canal de los ejercicios 1.990 y 1.991 y de los gastos de legalización de aguas, aprobadas por el Sindicato de Riegos del Canal de Santillana.

Periodo de pago en voluntaria:

- del 15 de febrero de 1.992.
- al 15 de abril de 1.992.

Horario de cobro en el municipio:

6 a 8 de la tarde.

Aquellos contribuyentes que no satisfagan los recibos en los días y horas señalados al cobro en el municipio, podrán hacerlo en la Oficina de Recaudación situada en Logroño, en la calle Victor Pradera, n.º 5 1ª Deha., los días laborables, de lunes a viernes de 10 a 13 Horas.

Al finalizar el periodo de pago en voluntaria, se iniciará la vía de Apremio para aquellos contribuyentes que no hayan satisfecho los correspondientes recibos.

Se advierte, que aquellos contribuyentes que deseen satisfacer los recibos por domiciliación bancaria, deberán comunicarlo a esta oficina o al Sindicato de Riegos, de acuerdo con las normas establecidas al efecto, y con la suficiente antelación.

En Arrabal, a 15 de febrero de 1992. — El Recaudador.

COMUNIDAD DE REGANTES DEL RIO ANTIGUO DEL IREGUA Y PANTANO GONZALEZ LACASA DE ENTRENA

Junta General V.B.169

El Presidente de la Comunidad de Regantes del "Rio Antiguo del Iregua

y Pantano González Lacasa" de Entrena (La Rioja), hace saber: Que el día 24 de Marzo de 1992, a las 20,30 horas en primera convocatoria o a las 21 en segunda, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de esta localidad se celebrará la Junta General Ordinaria que determinan las Ordenanzas, a cuyo efecto se convoca a todos los partícipes de dicha Comunidad siendo para dicha Junta General, el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.— Lectura del Acta de la Junta General Ordinaria anterior de fecha 10-9-1991 y su Tramitación.
 - 2º.— Examen de la Memoria General del ejercicio anterior.
 - 3º.— Examen de los Gastos e Ingresos del ejercicio anterior año de 1991.
 - 4º.— Examen y aprobación si procede del Presupuesto Ordinario de Gastos e Ingresos, para el ejercicio de 1992.
 - 5º.— Fijar las cuotas de las Derramas para cubrir los Gastos del Presupuesto Ordinario para el ejercicio de 1992.
 - 6º.— Ruegos y preguntas.
- Lo que se publica para general conocimiento de los interesados, Entrena, 21 de Febrero de 1992.— El Presidente.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO Comisaría de Aguas

Solicitud de legalización de un aprovechamiento de aguas subterráneas (218) V.B.167

D. Manuel Esteban Terroba Lapresa (N.I.F.:16507905T) solicita la legalización de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar de un pozo ubicado en finca de su propiedad, el paraje La Umaja (Po:7,Pa:88) en la localidad de Riballecha en el término municipal de Ribafrecha (La Rioja), izquierda de la cuenca del río Leza, en zona de policía de cauces con destino a riego de 0.2200 Has, con un volumen anual de 800 m3.

El aprovechamiento consiste en un pozo de sección circular 1.20m diámetro y 2.6 m. de profundidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de 20 días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro - C/ Sagasta, n.º 26-28, Zaragoza - y en sus oficinas destacadas en Logroño C/ San Antón n.º 15 Bis, 1ª A en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 6 de Febrero de 1992.— El Comisario de Aguas, P.A., El Jefe del Area de Protección del D.P.H., Luis Pinilla López-Oliva.

Solicitud de autorización para realizar obras junto al río Cidacos en Herce (217) V.B.168

Por Lucas Valenciano González se ha solicitado autorización para realizar los trabajos cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

- Tipo de obra: Caseta para herramientas.
- Características: Superficie en planta: 7,25 x 4,80 m2
- Río/cauce afectado: Cidacos Margen: Izquierda.
- Distancia de las obras al cauce: 15 mts.
- Paraje: La Roza-Junto Desembocadura Barranco Sarranco
- Municipio: Herce (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de 20 días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro - Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, y en sus oficinas destacadas en Logroño, C/ San Antón n.º 15, 1ª - en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 6 de febrero de 1992.— El Comisario de Aguas P.A., El Jefe del Area de Protección del Dominio Público Hidráulico, Luis Pinilla López-Oliva.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
 Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
 Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

Anuncios	TASAS	Pesetas
Por cada línea o tracción (a 2 columnas)		80
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		62
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.289
Semestre		1.698
Trimestre		901
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado mas de un mes		53
Ejemplar atrasado mas de un año		106